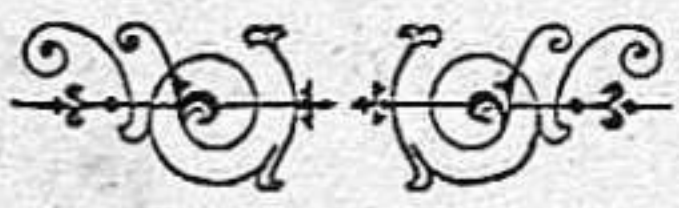
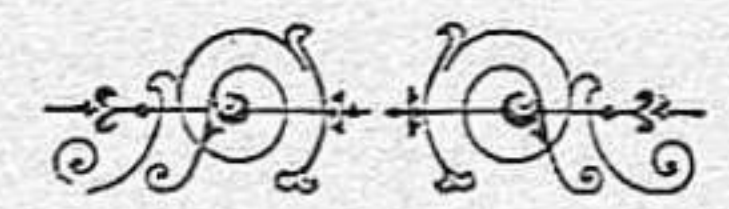


Precio de suscripcion:

0'50 peseta  
al mes.

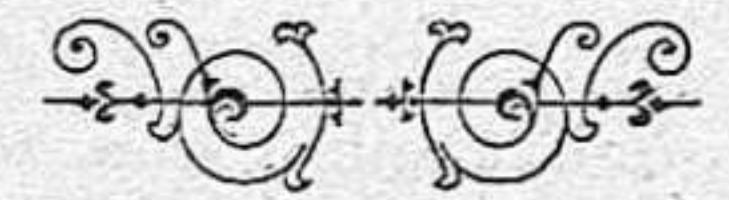


# EL VIGÍA CATÓLICO



Anuncios y remitidos  
á precios convencionales

Pago adelantado.



DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Domingo 11.—San Dámaso papa y san Daniel, confesores.

Lunes 12.—s. Donato y s. Ermógenes mártires y santa Dionisia virgen y martir.

Martes 13.—sta. Lucia virgen y martir.

Miércoles 14.—s. Espirion obispo y confesor y San Nicasio obispo y compañeroo martires.

### Cultos

Domingo 11.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.ª de Adviento, con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoracion de San Damaso papa y confesor y de la octava.

—En la Catedral, predicará el Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

—En el Rosario por la tarde Plática doctrina y Rogativa por la Liga de Oraciones.

—En San Agustín, á las 7 y media Misa con comunión general de Reglamento para todos los Asociados á la Felicitacion Sabatina, con plática preparatoria por el M. I. Dr. D. Antonio Villas Canonigo Lectoral Director Presidente: será aplicada en sufragio de los Asociados difuntos. A las 5 y media de la tarde se descubre el Santísimo para la oracion de 40 horas, teniendo lugar al mismo tiempo la solemne Novena, en la que predicará hoy el R. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós Catedrático del Seminario.

—A las 5 de la tarde, antes de la esposicion se hará la Visita á Nuestra Señora del Carmen.

Lunes 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia de Mérida Virgen y martir, con rito doble, color encarnado.

Martes 13.—La Misa y oficio divino son de Santa Lucia Virgen y martir, con rito doble, color encarnado.

—En San Francisco, despues del Rosario, piadoso ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

—En Santa Clara á las 10 y media fiesta solemne en honor de Santa Lucia, con sermou por el R. D. Pedro Anglada Beneficiado.

Miércoles 14.—La Misa y oficio divino son del 7.º dia de la octava con rito semidoble color blanco.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

#### La salvacion de la infancia

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religion y de la virtud.

#### PROPÓSITO.

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las vocaciones eclesiásticas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 13, Santa Lucia, virgen.  
» 27, San Juan, Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios, por el alma del Rdo. D. Juan Mascaró, Subdiácono, la de Juana Llabrés, Celadora, y las de un

asociado y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

## Datos para la Historia

A los pocos dias del desastre de Santiago, un telegrama de Nueva York daba cuenta de que á bordo de un barco norteamericano habia ocurrido una colision entre los tripulantes y los soldados de la Armada española prisioneros.

La prensa de Santander amplia aquella referencia en términos que hacen poco honor á los yankees.

Dicen los marineros de referencia:

«Habíase acumulado en el barco un número mayor de hombres de los que holgadamente cabían.

Habíase destinado para los españoles la popa del barco.

La proa estaba ocupada por las tropas yankees.

Habíase prohibido á los nuestros que pasaran á proa y que subieran al puente.

Los nuestros iban apiñadísimos y sin disponer de espacio para moverse con desembarazo.

Por esta causa muchos tenían que dormir de pié ó recostados sobre las cuerdas y barrotes del barco.

Una noche, un contraestre de los nuestros subióse al puente, y allí se quedó dormido.

Los guardias yankees á bordo iban provistos de una especie de lanza muy puntiaguda.

El yankee que estaba de guardia aquella noche empleó la lanza para reconocer el puente pinchando con ella al contraestre.

Este, al sentirse herido se echó á rodar por el puente y cayó en la popa sobre sus compañeros dormidos.

Estos se vieron despertados de una manera muy brusca.

Como no habia luz, no acertaban á explicarse lo ocurrido, y sospecharon que se trataba de alguna felonía.

Comenzaron á gritos, despertando á sus compañeros, que también comenzaron á dar gritos.

Los yankees entonces hicieron uso de las armas y descargaron bastantes tiros sobre los prisioneros.

Seis de éstos resultaron muertos, catorce heridos.

Muchos por huir del fuego que hacían los yankees, se tiraron al agua y algunos de ellos se ahogaron.

Pero no paro aquí la felonía de los yankees. Los que se habían tirado al agua, volvieron al barco, nadando, al ver que habían terminado los disparos.

Un oficial yankee, armado revólver, perseguía á los que se acercaban, y cuando los tenía á tiro disparaba sobre ellos, matando así algunos.

Cuando este energúmeno vió satisfecho sus instintos de fiera, echaron al agua un bote, que recogió á los que quedaban con vida.

Este es el hecho cierto que los yankees trataron de ocultar, como han hecho en todo, contándolo á su manera.»

Ni en las guerras entre salvajes se cometen tropelías semejantes.

También conviene que conste que no es cierto que la marinería española prisionera en Portsmouth haya sido tratada con la consideración y el respeto que se guardan entre si los ejércitos beligerantes de las naciones civilizadas.

«Siempre, en toda ocasión y momento que podían—han dicho los marineros desembarcados en Santander,—nos trataban inhumanamente.

»No sabemos porqué—añadían—ha dado en decirse que los yankees trataban bien á los españoles.

»Como prueba de su mal comportamiento, baste saber que cuando nos condujeron desde Santiago á los Estados Unidos, nos llevaron en un buque relativamente pequeño para los muchos marinos que en él embarcaron.

»Allí teníamos que sufrir lo indecible, nos daban de mal comer y peor de beber, puesto que muy de tarde en tarde nos daban insignificante cantidad de agua.

»Algunos de los que allí se encontraban murieron pidiéndola.»

## La política anglo-sajona

### juzgada por dos yankees

En un discurso pronunciado en Worcester (Massachussets) el senador Hoer, hombre de grande influencia y respetado en todas partes, hizo la siguiente protesta contra la anexión de territorios á los Estados-Unidos á expensas de España:

«Los Estados-Unidos se hallan en peligro de transformarse de la gran Republica fundada en la Declaracion de Independencia, en un vulgar imperio fundado en la fuerza bruta.

Niego terminantemente que Puerto Rico y las islas Filipinas puedan ser americanas por derecho de conquista.

No existe autoridad ni derecho bajo la Constitucion de nuestro país para adquirir ningun territorio extranjero como no sea por un tratado aprobado por los dos tercios del Senado ó por un acta legislativa, en la cual el presidente y ambas Cámaras vayan unidos.

Lamento profundamente que los Estados-Unidos se dejen arrastrar por el ejemplo de Inglaterra. La Gran Bretaña ha gobernado y gobierna sus colonias y dependencias bajo instituciones fundadas, como Gladstone ha dicho, en la doctrina de la iniquidad.

Si los Estados-Unidos quieren rivalizar y sobrepasar á Inglaterra en poder nacional, deben para ello seguir los procedimientos que han inspirado la fundacion de nuestra nacionalidad,

nuestras instituciones basadas en la igualdad y nuestra política pacífica y democrática, no los procedimientos ingleses.

Así esta nueva política americana de anexión por viva fuerza de territorios pertenecientes á España, lo mismo Puerto-Rico que Filipinas, es una política contra todo derecho, una política fraudulenta y que traerá graves peligros á los Estados-Unidos.

No puedo, pues, menos de rebelarme contra la idea de que el pueblo americano se someta á tal transformación como la que supone el salvaje y apasionado grito por imperio colonial.

A su vez Mr. Porter, de Nueva York, jefe de la Iglesia anglicana en los Estados-Unidos, interrogado acerca de la aptitud del pueblo americano para gobernar y civilizar razas inferiores, escribe lo que sigue, que es elocuentísimo:

«La cuestión no es muy difícil de contestar. En período relativamente corto (menos de un siglo) tres razas subyugadas, digámoslo así, han estado bajo nuestra acción, y la relación de nuestros procedimientos con ellos y su resultado puede ser conocida y leída por todos los hombres de la tierra. Las tres razas á que alude son los indios americanos, los negros y los chinos. Pues bien, si algún hombre honrado que, hablando con sinceridad, pueda encontrar en nuestros procedimientos con dichas tres razas algo que no sea motivo de vergüenza y bochorno, le felicitaré de todo corazón. La historia, con todos ellos, es la misma: crueldad, rapiña, lujuria ultrajes de todo género.

«El indio mejor—decía un oficial del ejército norte americano—es el indio «muerto». Y el mejor negro y el más excelente chino es el que ha sido ahorcado «de un farol ó tostado vivo en la hoguera de un aldea.» ¡Y esta es la nación que teniendo esta tradición respecto á su capacidad para tratar razas inferiores, esta es la nación que va á llevar una nueva y bendita civilización á las Antillas españolas y á las islas Filipinas!

El modo más eficaz de impedir guerras en lo sucesivo sería que fueran al servicio militar como soldados rasos (y nada más) en los ejércitos de ocupación nuestros miembros del Congreso, los editores de los periódicos jingoistas y los contratistas políticos de toda clase. Estos son los responsables de las decenas de millares de vidas arruinadas en Santiago, en Chickamagua, en Campo Alger y en Montank. Sus métodos de administración civil y militar han dado los infames resultados que han convertido la gloria de las victorias en la vergüenza de nuestra más criminal incompetencia en todos los departamentos. Y los frutos de tal política enseñaran á nuestro pueblo que la idea imperial no traerá á la República más que los siguientes resultados: mayor degradación para las razas subyugadas y mayor deshonor y vergüenza para los que pretendan gobernarlas».

## Telegramas.

Madrid, 6.—En la sesión celebrada ayer por los comisionados de la paz se aprobaron definitivamente seis de los artículos del tratado que se refieren á la permanencia de los españoles en las colonias y á otros extremos.

Tanto los comisionados norte-americanos como los españoles desean que terminen las conferencias esta semana.

—Llama profundamente la atención en París un folleto de autor anónimo, correctamente escrito en francés, inglés y español, en el cual, con poderosos y sólidos razonamientos, se refuta la argumentación empleada por los delegados norte-americanos de la Comisión de París al interpretar el espíritu y la letra

del artículo 3.º del Protocolo de Agosto último.

En dicho folleto se pone de manifiesto la multitud de errores en que han incurrido los representantes yankees, como también los capciosos argumentos que han empleado en las discusiones para lograr el fin que se proponían.

Madrid, 6.—En vista del extraordinario aumento que va adquiriéndole en el presupuesto el capítulo correspondiente á las clases pasivas, el Gobierno se propone llevar á las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual se respetarán los derechos adquiridos, si bien para lo sucesivo se dictarán algunas medidas.

En él se tratará también de la creación de Monte-Pios para descargar en lo posible al Estado, y ver si éste puede deshacerse de semejante cargo, aun cuando sea paulatinamente.

Madrid, 6.—Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, ha llegado á Cabo Verde el crucero «Patriota» remolcando á los cañoneros «Ponce de León» y «Concha».

El señor Auñón ha teleografiado á Cabo Verde ordenando queden allí los cañoneros y regrese el «Patriota» á la Habana, con objeto de embarcar fuerzas para la repatriación.

El «Metéoro» será el encargado de remolcar al «Ponce de León» y al «Concha» desde Cabo Verde á la Península.

—La Compañía Trasatlántica está en tratos con el «Lloyd de la Alemania del Norte» para el flete de los vapores «Darmstadt» y «München», que estarán en la Habana el día 20 para embarcar tropas.

Madrid, 6.—Se esperan con interés las declaraciones del señor Gamazo, que en breve publicará *El Liberal*.

Parece que el jefe de la disidencia liberal atacará duramente al señor Sagasta y hará revelaciones importantes.

Los ministeriales dicen que están muy tranquilos, pues nada temen del señor Gamazo. No obstante, parece que esta indiferencia es más aparente que real.

Madrid, 6.—Es muy comentada la visita hecha á la Regente por el señor Romero Robledo; y en los círculos políticos se interpreta esta visita como un paso más hácia la conjunción Sagasta, Weyler, Romero y Canalejas.

Madrid, 6.—Berna.—Ayer se verificó la ceremonia de inauguración del túnel que ha de unir los ferrocarriles con los de Lombardía.

El túnel mide 20 kilómetros.

Madrid, 6.—París.—Es posible que hasta mañana no se reuna la Comisión mixta de la paz.

En la sesión de ayer los comisionados españoles se negaron á discutir otros asuntos que los que los que se desprenden del Protocolo.

Tratóse, según parece, de puntos ya conocidos.

Se ha dicho que los yankees no quieren devolver á España la artillería gruesa de Cuba, transigiendo sólo en devolver la de Filipinas.

Fundan su pretensión en que la Artillería de Cuba es buena y vale mucho dinero, y la de Filipinas está en cambio muy deteriorada.

Madrid, 6.—En una buhardilla de la calle de Menéndez Valdes ha sido hallado un matrimonio que hacia seis días que no probaba alimento. La mujer era ya cadáver y el hombre agonizaba.

## Gacetilla.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada

por este Ayuntamiento en segunda convocatoria el día 7 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Torre-Saura, Alcalde, con asistencia de los señores Sintés, Cardona, Anglada, Pons, Comellas, Vazquez y Campins, regidores, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á un oficio del señor Coronel de la zona de Reclutamiento manifestando que no se habían presentado á la concentración ordenada para su destino á cuerpo los reclutas Gabriel Gener Salord, Jaime Gornes Lliteras y Juan Sastre Mercadal en cumplimiento de lo mandado en el art. 90 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos, y enterado el Ayuntamiento acordó que se proceda á la formación de los oportunos expedientes de prófugo.

A tenor de lo dispuesto en el art.º 18 de la ley Municipal se acordó la rectificación del padrón de vecinos durante el presente mes.

Enterado el Ayuntamiento de la desaparición del puente del torrente del Barranco de Algendar y visto el informe emitido por las comisiones de este Ayuntamiento y del de Ferrerías, pueblo limítrofe, se acordó que interinamente sea reconstruido en la forma propuesta de comun acuerdo con dichas comisiones.

Quedaron nombrados los concejales Don Jaime Pons y D. Antonio Franco para la repartición de limosnas á los pobres vergonzantes en la vigilia de la Pascua de Navidad.

Se autorizó á D. Juan Barber Pons para la reforma de la fechada número 14 de la calle del Obispo Vila.

En vista de la persistente crisis industrial y agrícola y teniendo presente la falta de trabajo que experimenta la clase jornalera del campo, este Ayuntamiento acordó suplicar á S. M. y á la Dirección de la Compañía Arrendataria de tabacos para que concedan autorización para la siembra y cultivo del tabaco denominado de la Habana.

*En el Círculo Católico.*—El jueves último fiesta de la Inmaculada Concepción, los socios del Círculo Católico de esta ciudad obsequiaron á la Virgen Santísima con una brillante velada literario-musical. Reunióse con tal motivo en los espaciosos salones del Círculo, la mayoría de los miembros de dicha floreciente sociedad, bajo la presidencia de nuestro bondadoso Prelado.

Iniciado el acto, fue leído por su autor Don Angel Ruiz y Pablo un interesantísimo artículo, en menorquín titulado: «Conversa familiar sobre el Regionalismo». Oímos con íntima fruición al literato menorquín y si cabe más que en ninguna otra ocasión por la índole de su *notabilísimo trabajo*, según frase del Exmo. Prelado.

Se leyeron después hermosas poesías por el Sr. Notario de esta ciudad D. Juan O'Callaghan y por D. Miguel Mir, excitando á lo último la hilaridad de los concurrentes una graciosa «Rondalla mallorquina» leída por el Rdo. Sr. Director Espiritual del Círculo el Lic. D. Pedro Moll Pbro.

Nuestro sabio Sr. Obispo puso el final á la fiesta con un hermosísimo y profundo discurso de circunstancias, teniéndolo como siempre al auditorio pendiente de sus autorizados labios.

La banda «La Popular» amenizó la velada con escogidas tocadas.

Plácemes mil á los obreros católicos de Ciudadela.

**Conferencias.**—Las de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad reuniéronse en la tarde del próximo pasado jueves en sesión extraordinaria bajo la presidencia de nuestro Exmo. Prelado, quien dirigió su palabra á los concurrentes, manifestando en lenguaje fácil y expresivo el espíritu de que deben estar animados los socios de las Conferencias, así como la necesidad de que brille el buen ejemplo en sus acciones, ya que cunde doquiera la inmoralidad y de todo se abusa para pervertir y corromper el humano corazón.

**Buena noticia.**—Hemos sabido con la mayor satisfacción que las muestras de calzado remitidas á París por el conocido industrial de esta ciudad D. Juan Mercadal y Capó, han obtenido en la capital de Francia el mejor éxito, conforme lo atestiguan cartas de pedidos que ha recibido dicho industrial procedentes de dicha ciudad. Nos congratulamos de veras por tan grata noticia y vivamente deseamos que sea esta el preludio de la insurrección y prosperidad de la industria que teníamos ya casi sepultada por la malhadada guerra colonial.

**Oscuridad.**—Durante la noche del jueves y en la madrugada de ayer era difícil transitar por las calles de esta ciudad á causa de la gran obscuridad que reinaba.

**Tiempo.**—El sol ha brillado estos días con bastante esplendor, dejándose no obstante sentir algún tanto el frío, sobre todo por las mañanas y noches.

**Bien venido sea.**—El jueves por la noche llegó á esta ciudad procedente de Madrid el Teniente de Infantería D. Miguel Escudero, que estuvo aquí con el Regimiento de León, y que ahora parece se ha incorporado al Regional n.º 2 que guarnece la plaza de Mahón.

**De Palma.**—Después de haber pasado una buena temporada en la Capital de las Baleares llegó el jueves á esta ciudad el Diputado Provincial D. José de Olives Magarola, acompañado de su señora esposa á quienes damos la bienvenida.

**Colecta.**—La colecta que se verificó el jueves por la tarde en favor de las Conferencias de San Vicente de Paul, produjo la de Caballeros Ptas. 101'97 y la de Señoras Ptas. 106'54, siendo además cada una de las Conferencias favorecidas con un donativo de cincuenta pesetas, procedentes de la testamentaria de la difunta Sra. D.ª Juana Carrió y Martorell (q. e. p. d.)

**La lotería de Navidad.**—El día 16 del actual la administración de loterías deberá remitir sin anular los billetes de la lotería de Navidad que conceptue no hayan de ser vendidos.

**Plausible pensamiento.**—Según tenemos entendido la Alcaldía de esta ciudad ha dispuesto que los domingos y días festivos queden cerradas las oficinas municipales.

El lunes 12 del actual á las 10 y media de la mañana se celebrará en la iglesia del convento de Monjas de santa Clara de esta ciudad una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del Dr. D. Antonio Vives Bonet, Pbro. Beneficiado que fué de la Parroquia del Protomartir san Esteban de Valencia, en cumplimiento del 4.º aniversario de su fallecimiento ocurrido en aquella capital el día 12 de Diciembre de 1894.

A. E. R. I. P.

## La fiesta de la Inmaculada.

**En nuestra Catedral.**—Suntuosos en alto grado resultaron los cultos con que se ha celebrado aquella solemnidad; oficiando de Pontifical el Exmo. Sr. Obispo en las primeras Vísperas y en la Misa Mayor, después de la que dió la Bendición Papal, conforme se había anunciado. La parte musical estuvo á la altura competente, ejecutándose por la Capilla la magnífica Misa de Mercadante, y estrenándose, el *Magnificat* del Mtro. D. Salvador Giner, director técnico del Conservatorio de Valencia, pudiendo admirar en la ejecución de dicho cántico, que lo fue brillante por un numeroso coro de voces con acompañamiento de órgano, á la vez que una majestuosa profundidad de concepción, el carácter del arte moderno armonizado con la gravedad de tonos tan propia de la música sagrada en los siglos pasados. El joven Dr. D. Juan Tudurí, pronunció después del Evangelio elegante discurso sobre el Misterio del día, siendo numerosísima la concurrencia de fieles durante las mencionadas funciones religiosas.

**En la iglesia del Sagrado Corazón.**—Después de un devoto Novenario que en preparación á la fiesta de su Madre Inmaculada ha celebrado la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, predicando todos los días su celoso Director el doctor D. Gabriel Vila se acercaron á recibir las Congregantas el Pan de los ángeles en la Misa solemne en la que cantóse una hermosa composición por las religiosas de la Enseñanza. Por la tarde terminado el ejercicio de la Novena hubo la adoración de la santa Imagen de María.

**En la iglesia de María Auxiliadora.**—Por la Escolanía de la Inmaculada se cantó una solemne Misa, durante la que comulgaron multitud de jóvenes del oratorio Salesiano y piadosas personas devotas de la Virgen, celebrándose por la tarde el tierno ejercicio del Trisagio Mariano.

**En la iglesia de San Agustín.**—En la noche del pasado jueves se dió principio á la solemne Novena que celebra anualmente la Asociación de la Felicitación Sabatina á María Inmaculada, habiendo ocupado la sagrada cátedra D. Pablo Brunet, predicando un bello panegírico de la Concepción Purísima de María.

### Desde San Luis

#### GLORIA A MARIA INMACULADA.

Grande ha sido la devoción y el fervor con que las Hijas de María de este pueblo han celebrado este año la fiesta de su divina Madre.

Preparadas con unos ejercicios espirituales que durante ocho días han venido practicando con regularidad y recojimiento edificantes, de lo que esperamos á mayor gloria de Dios frutos de santificación; purificadas sus almas en la fuente de la misericordia y el perdón, se llegaron en gran número á la Santa Mesa en la Comunión general. ¡Qué consuelo inundaba el alma

leyendo en cada uno de aquellos rostros la más purísima alegría, y observando la modestia y compostura de esas queridas Bemjamins de la excelsa Madre! El oficio solemnisimo; el sermón magnífico, con toda la extensión de la palabra. Estuvo á cargo de D. Estéban Quintana, vicario de esta parroquia.

Por la tarde, después de solemnes visperas y santo rosario, procesion por el interior del templo. Formaban las asociadas, con velas y fervoroso canto del «*Ave Maria Stella*», terminando con besamanos, consagración y tiernísimos cantos ejecutados por el coro de niñas con gusto y afinación.

Ayúdenos, todas las almas amantes de María Inmaculada, á dar gracias á tan bondadosa Madre por favores tan singulares, y levantando los ojos y el corazón al cielo exclamen: ¡Bendita Madre! ¡felices hijos!

## VARIEDADES.

### CHARADAS

En este bendito pueblo  
de mi dos tres cuatro está,  
en cuyos campos abundan  
la dos tercia y el nopal,  
sin que casi nunca falte  
prima dos en cada hogar,  
pues también hay aquí leña  
y carbón en cantidad;  
satisfechos los deberes,  
que me impone la moral  
me ocurre á veces la todo,  
algo excéntrica quizás,  
de descifrar charaditas,  
que aunque me haces cavilar  
me gustan porque me instruyen  
dandome grato solaz.

C. M.

2.ª

Con la primera se afirma;  
la segunda es una letra;  
prima tercia una nación,  
y otra prima dos tercera.

JACINTO.

Prima tercia un adjetivo;  
nota musical tercera;  
la segunda conjunción,  
y ciudad prima dos tercia.

CÁNDIDO.

Solución á las charadas del sábado día 26 de Noviembre último.

A la 1.ª A-NI-BAL

A la 2.ª SA-CRIS-TI-A

Las acertaron Cándido y Eugenio.

## Movimiento del puerto.

### Buques entrados

Día 2.—de Barcelona pailebot «Marina», de 36 toneladas, capitán Garau, con 4 trips y efectos.

Día 6.—de Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 toneladas capitán Bartolome Piris, con 6 trips y efectos.

### Buques despachados

Día 1.—Para Porto-Torres, pailebot «Triunfo» de 57 toneladas capitán Antonio Florit, con 6 trips y lastre.

Día 3.—Para Alcudia, Land «San José» de 3 toneladas, capitán Pedro Obrador, con 4 trips y arreos pescadores.

Día 6.—Para Barcelona pailebot «Marina» de 35 toneladas, capitán Mercadal, con 5 trips y efectos.

Día 7.—Para Alghero, pailebot «Paloma» de 34 toneladas, capitán Jaime Vives, con 6 trips y lastre.

Día 10.—Para Argel, pailebot «Paquete ciudadelano» de 74 toneladas capitán J. Portella, con 6 trips y efectos.

## Para Barcelona directamente

saldrá el próximo jueves 15 del actual el pailebot FLOR DEL MAR al mando de su patrón D. Bartolomé Piris.

Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Magin Bonet.

**Puentes notables.**

Los puentes más celebres del mundo son los siguientes:

El magnífico puente de Trujano, que tenía de longitud 1.569 metros y fué construido 115 años de Jesucristo.

El puente de la Trinidad, en Florencia, construido en 1569, es de marmol blanco y como obra de arte, no tiene en el género rival en el mundo; su longitud es de 106 metros.

En Venecia hay dos puentes notables. El de Rialto, cuyo diseño lo hizo Miguel Angel y consta de un solo arco, cuya cuerda tiene 22 metros de extensión; el puente de los Suspiros construido en 1589 y de triste memoria para los condenados à muerte, que tenían que atravesarle para marchar al suplicio.

El gigantesco puente de Arooklyn, tiene 1.142 metros de longitud y 44 metros de altura empezó à construirse en 1870 y no se terminaron las obras hasta el año 1883, habiendo costado 15 millones de dollars.

El puente colgante sobre el Niàgara, se halla situado à una altura de 81 metros y mide 270 metros de largo.

La longitud del puente sobre el Susquehama es de 1.076 metros y está dividido en 12 tramos de madera que descansan sobre enormes pilares de granito.

El puente tubular que se halla suspendido en el estrecho de Manai, està formado con dos tubos que miden 496 metros y sostenido por tres torres colocadas à igual distancia entre los soportes de las extremidades.

El puente de Tay que un huracán arrancó de cuajo en 1870, precipitandolo en el mar, con un tren que cruzaba en aquel instante; tenía 85 tramos con una extensión total de 3.492 metros.

**TESORO DEL SACERDOTE**

Ó REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE A SÍ MISMO Y SANTIFICAR À LOS DEMÁS.

*Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral por el P. José Mach Misionero de la Compañía de Jesús*

DUODÉCIMA EDICION ESPAÑOLA

Las personas medianamente versadas en las materias que abraza el tan conocido TESORO DEL SACERDOTE, por poco que se hayan fijado en la multitud de resoluciones y decretos que sobre gran parte de ellas se han publicado desde el año 1891 hasta el presente, comprenderán cómo ha debido tardar en salir à luz esta edición duodécima: supuesto que este libro había de ser reformado en muchos de sus tratados para dar cabida à las resoluciones, que recientemente han modificado, y aun cambiado, la doctrina en ellos contenida.

En lo relativo à la sagrada Liturgia ha habido importantísimas reformas: en lo conveniente al Indulto cuadragésimo, Confesores de Religiosas, Matrimonios, Dispensas, Registro civil, Cementerios, Sepulturas, etc. etc. hubo también, como es

sabido, una porción de variaciones y aclaraciones que era preciso dar à conocer, para no exponer al lector à que resolviere muchas cuestiones importantes de un modo poco conforme con la verdad. Por lo mismo hemos puesto todo el cuidado y diligencia posibles à fin de que todas las materias, que este libro comprende, se hallen en armonía con lo últimamente decidido referente al Derecho canónico y civil; consultando à este efecto con personas doctas y versadas en su estudio y aplicación. Y como hayan salido algunos nuevos decretos que modificaban las materias contenidas en pliegos ya impresos, los hemos cambiado por otros que hemos reimpresso y corregido según lo más recientemente decretado.

Aunque procuramos toda la concisión compatible con la claridad, citando sólo las palabras más importantes de aquellos decretos que no copiamos por entero, si bien indicando las fuentes auténticas de que procedían, todavía resulta esta edición con un aumento de 115 páginas sobre la anterior: aumento notable en verdad; pero que hemos creído necesario para que, como ya decíamos de la edición anterior, sea «este libro para el Sacerdote, un verdadero TESORO, en que tendrá un caudal de conocimientos utilísimos, que difícilmente encontrará en muchos libros, y que seguramente en ninguno hallará reunidos.»

Nos animan en la confianza de que no habrán sido vanos nuestros esfuerzos para que esta nueva edición resultase de alguna utilidad al respetable Clero, los términos de la aprobación con que se ha dignado honrarla nuestro Excmo. Prelado.

A pesar de que, con las adiciones que en esta edición se han hecho, resulta un voluminoso tomo de xvi—1275 páginas en 4.º mayor, se vende en pasta al módico precio de 9 pesetas en Barcelona, y à 10 pesetas en provincias; resultando así este libro aca-

so el más barato de los de esta clase publicados en España.

Al que tomare 12 ejemplares à la vez, se le añadirà uno gratis, dirigiéndose empero al mismo impresor, Francisco Rosal, Barcelona.

*(Del prospecto publicado por la casa editorial).*

**ANUNCIOS.**

**Para Argel**

Durante los días 28 à 31 saldrà de este puerto para Argel el pailebot SAN SALVADOR.

Admite carga y pasajeros.

**Plantel de Zulla (Clover)**

Se vende en el predio «Terra Rotje» del termino de Ferrerías à los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

**Almanaque**

DE LAS CONFERENCIAS

**de S. Vicente de Paul**

Se hallan de venta à 0.30 uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana, 3.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, à cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

**ALMANAQUE DE LA  
FAMILIA CRISTIANA  
PARA 1899**

Precio 50 cénts.

**Calendarios de las Baleares para 1899**

à 10 cénts. el ejemplar.

EN LA IMPRENTA DE EL VIGIA